



Procedimiento contencioso-administrativo

Procedimiento contencioso-administrativo

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Objetivos:

Comprender la terminología técnica utilizada por la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa. Adquirir los conocimientos necesarios para poder emprender un procedimiento contencioso administrativo. Conocer los distintos medios de protección que asisten al ciudadano en esta vía judicial. ¿A quién va dirigido?: A licenciados en derecho, diplomados en gestión y administración pública, diplomados en empresariales, así como empleados de cualquier tipo de empresa, asesorías y gestorías. ¿Para qué capacita este título?: Para adquirir los conocimientos necesarios para poder emprender un procedimiento contencioso-administrativo e identificar los distintos medios de reclamación existentes ante la Administración Pública. Otras características: - Para alumnos sin conocimientos previos que deseen adquirir una buena base en el Derecho Administrativo, y en especial en el procedimiento contencioso-administrativo.

- Profesionales que deseen actualizar sus conocimientos y profundizar en aspectos específicos del procedimiento contencioso-administrativo.

- Este manual desarrolla, a través de sus unidades didácticas, aquellas medidas necesarias para emprender un procedimiento.

CONTENIDO FORMATIVO

Objetivos:

- Compresión de la terminología técnica utilizada por la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.
- Adquisición de los conocimientos necesarios para poder emprender un procedimiento contencioso administrativo.
- Conocer los distintos medios de protección que asisten al ciudadano en esta vía judicial. Contenidos:

La jurisdicción contencioso-administrativa Concepto de jurisdicción. Concepto de jurisdicción contenciosa-

administrativa **Extensión y límites de la jurisdicción contencioso-administrativa** Extensión subjetiva. Extensión objetiva. La improrrogabilidad jurisdiccional. **Órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa** Tipos de órganos. Constitución y actuación de las salas de lo contencioso-administrativo. Competencia. **Las partes del procedimiento** Concepto y clases de partes del procedimiento. La capacidad. Tratamiento procesal **La legitimación en el proceso contencioso-administrativo.** Concepto. Clases de legitimación. Tratamiento procesal de la legitimación. Representación y defensa de las partes **Objeto del proceso contencioso-administrativo** Introducción. La actividad administrativa impugnada. La pretensión procesal administrativa. Concepto y clases. La ampliación del objeto del recurso: la acumulación **Iniciación del proceso contencioso-administrativo** Las diligencias preliminares. Interposición del recurso. El anuncio del recurso y la reclamación del expediente administrativo. Emplazamiento de los demandados. La personación de los demandados. Inadmisión del recurso. **La demanda y su contestación** La demanda. Las alegaciones previas. La contestación. Requisitos formales de los escritos de la demanda y contestación. Subsanación de defectos. **La prueba** Concepto de prueba. Requisitos de la prueba. Recibimiento de la prueba. Valoración de la prueba. Actividad probatoria de oficio **Vista y conclusiones** Solicitud de la vista, proceso y conclusión **La sentencia** La sentencia. Clases de sentencias. Otros modos de terminación del proceso contencioso-administrativo. **Recurso** Recurso contra providencias y autos. Recurso ordinario de apelación. Recurso de casación. Recurso de casación para la unificación de doctrina. Recurso de casación en interés de la ley. Recurso de revisión **El procedimiento abreviado** Procedimiento abreviado. **Ejecución de las sentencias** La sentencia.